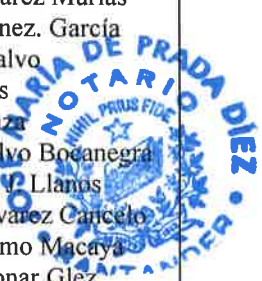


Sra. Alvarez Murias  
Sra. Mtnz. García  
Sr. F. Calvo  
Sra. Cos  
Sra. Plaza  
Sra. Calvo Bocanegra  
Sra. M. V. Llanos  
Sra. Álvarez Canelo  
Sra. Gamu Macaya  
Sra. Monar Gléz.  
Sra. M. P. Llanos  
Sra. Torralbo  
Quintana  
Sra. Vara García  
Sra. Ruiz Sierra  
Sra. Gómez  
Baldonado  
Sra. Mesones  
Mesones  
Sra. Mirapeix Eckert  
Sr. Revilla Mtnz.  
Sr. Zabal-Jado Rguez.  
Sr. Alvarez Pañeda  
Sra. Díaz Murias  
Sr. Arguiñarena  
Mtnz.  
Sra. Bajo Fuente  
Sra. Hernández  
García  
Sra. Ibáñez Bezanilla  
Sra. Mora Gandarillas  
Sra. Moreno  
Rodríguez  
Sra. Quirós Martínez  
Sra. Rodríguez  
Sagredo  
Sr. Vega-Hazas  
Porrúa



En la Ciudad de Santander, siendo las 13:30 horas del día 9 de marzo dos mil dieciocho y en el Salón de Actos del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, tuvo lugar la celebración de Junta General Extraordinaria del Ilustre Colegio de Procuradores de Cantabria convocada con esta fecha, dando comienzo la misma con los asistentes relacionados al margen.

Comienza su intervención la Sra. Decana dando las gracias a los presentes por su asistencia y seguidamente, ya en relación con el primero de los Puntos del Orden del Día, comenta la regulación en nuestros vigentes Estatutos que permite el nombramiento de colegiados de honor. Así mismo, argumenta detalladamente los méritos que han llevado a la Junta de Gobierno a proponer la concesión de dicha distinción a los dos candidatos. Igualmente señaló la necesidad de que la Procura realice este tipo de reconocimientos públicos, que también constituyen una ocasión de mayor acercamiento institucional.

A continuación, se procede a la votación propuesta, aprobándose el nombramiento de Colegiados de Honor del Ilustre Colegio de Procuradores de Cantabria a los Excmos. Sres. Doña María Pilar Jiménez Bados, Fiscal Superior de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y Don José Luis López del Moral, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, por 30 votos a favor, ninguno en contra y una abstención. Se acuerda comunicar el nombramiento a los nuevos Colegiados de Honor.

Y siendo las 13:45 horas, se levanta la sesión, extendiendo la presente y firmando la misma con el Visto Bueno de la Excma., de lo cual doy fe.

LA DECANA,

LA SECRETARIA,